

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1225**     *DASILVA DELGADO, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 223/10, seguido en este Juzgado a instancia de Segundo Miguel Ortiz Quintuña contra la empresa Dasilva Delgado, S.L., se ha dictado decreto con fecha 13-1-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.045 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110002066-1**